



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



PROGRAMA DE ESTUDIO	Programa Educativo:	Licenciatura en Derecho
	Área de Formación:	General
Derechos Humanos	Horas Teóricas:	2
	Horas Prácticas:	1
	Total de Horas:	3
	Total de Créditos:	5
	Clave:	F1007
	Tipo:	Asignatura
	Carácter de la Asignatura:	Obligatoria
Programa elaborado por:	Dra. Guadalupe Vautravers Tosca. DACSYH Lic. Keyla Ovando Valencia. DACSYH Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán. DACSYH	
Fecha de elaboración:	Enero de 2003	
Fecha de última actualización:	Junio de 2010	

Seriación explícita	
Asignatura antecedente:	Asignatura Subsecuente:

Seriación implícita	
Conocimientos previos:	



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



Presentación

La asignatura de Derechos Humanos se encuentra ubicada en el Área General dentro del Plan de Estudios de las carreras de las licenciaturas que se ofrecen en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Su importancia consiste en conocerlos para crear una cultura de respeto, divulgación y defensa de las personas, aspirando en consecuencia, a la dignificación del ser humano.

Hablar de Derechos Humanos, es hablar de un tema que ha cobrado mucha fuerza e interés en nuestros tiempos, no sólo en el aspecto jurídico, en tanto que se integran en el ordenamiento jurídico de los Estados, sino por que además tiene influencia en el ámbito Internacional por medio de su reconocimiento en los Tratados Internacionales, así como por la creación de instancias jurisdiccionales y no jurisdiccionales (a nivel nacional e internacional) para su defensa, promoción y garantía.

Generalmente la violación de los Derechos Humanos es perpetrada por la autoridad en su actuación; sin embargo, en la actualidad la organización misma de nuestra sociedad globalizada es también responsable de la violación sistemática de los Derechos Humanos, donde la miseria hace imposible alcanzar un bienestar social y con ello, la dignidad del individuo, no obstante ser éste el objetivo fundamental de los Derechos Humanos.

Esta asignatura inicia con el análisis de la conceptualización y fundamentación de los Derechos Humanos, lo que permitirá al alumno distinguir las diversas denominaciones que se emplean para referirse a ellos, así como las explicaciones que fundamentan su existencia, para valorar su importancia en la vida cotidiana y profesional.

Posteriormente, a través de un recorrido histórico se identifican las principales aportaciones de los instrumentos internacionales que surgieron hasta su clasificación actual, para comprender su trascendencia y con ello determinar que el lenguaje del derecho humano, es un lenguaje de carácter universal.

Por lo que corresponde a la unidad, denominada los Derechos Fundamentales en México, el alumno conocerá los derechos fundamentales que están reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su respectiva correlación con los Tratados Internacionales vigentes.



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



Finalmente en la última unidad el alumno identificará los Sistemas de Defensa en materia de Derechos Humanos, medios, órganos y procedimientos para su defensa y reclamación.

En razón de ello, se pretende resolver los impresionantes problemas de la sociedad actual, será preciso que la educación proporcione elementos de comprensión necesarios que contribuyan al pleno desarrollo de la personalidad humana, así como al fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales.

Objetivo General

Promover entre los estudiantes una cultura de respeto, divulgación y defensa de los derechos humanos, para lograr la identificación de las posibles violaciones en el ámbito personal y social para proceder a su reclamación.

Competencias que se desarrollaran en esta asignatura

La educación en derechos humanos desarrollará en el estudiante las siguientes competencias:

- Identificación y conocimiento de los derechos fundamentales.
- Conocimiento, respeto y valoración por la diversidad y multiculturalidad.
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Generar un compromiso ético en base a la construcción de un sentimiento de identidad compartida.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Identificar, plantear y resolver problemas.

Competencias del perfil de egreso que apoya esta asignatura



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



--

Escenario de aprendizaje

Salón de Clases, Sala de cómputo, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco, Conferencias, entre otros.

Perfil sugerido del docente

- Profesor-investigador, con perfil en la disciplina.
- Especialista o Diplomado en Derechos Humanos.
- Compromiso de actualización en la disciplina.



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



Contenido Temático

Unidad No.	1	Conceptualización y Fundamentación de los Derechos Humanos
Objetivo particular	Distinguir las diversas denominaciones que se emplean para los Derechos Humanos, así como las explicaciones que fundamentan su existencia, para valorar su importancia en la vida cotidiana y profesional.	
Hrs. estimadas	6 horas	

Temas	Resultados del aprendizaje	Sugerencias didácticas	Estrategias y criterios de evaluación
1.1 Denominaciones que se emplean como sinónimo de Derechos Humanos. 1.1.1Fundamentación iusnaturalista. 1.1.2Fundamentación historicista. 1.1.3Fundamentación ética.	<u>Construcción personal</u> del concepto de Derechos Humanos <u>Mapas conceptuales</u> través del cual se identifiquen los conceptos de Derechos Humanos.	Investigación de tres conceptos de Derechos Humanos, sobre la fundamentación de los Derechos Humanos Leer y consultar páginas de internet relacionadas con la temática abordada	Valorar la investigación solicitada. Presentar el concepto personal de Derechos Humanos. Evaluar el mapa conceptual.



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



Unidad No.	2	Evolución histórica de los Derechos Humanos
Objetivo particular	Ubicar las principales aportaciones de los instrumentos jurídicos desarrollados en la historia de los Derechos Humanos hasta la actual clasificación.	
Hrs. estimadas	12 horas	

Temas	Resultados del aprendizaje	Sugerencias didácticas	Estrategias y criterios de evaluación
2.1 Antecedentes británicos: La Carta Magna de 1215. The Petition of Rights de 1628. La Ley de Habeas Corpus de 1679. The Bill of Rights de 1689. 2.2 Antecedente norteamericano: La Constitución de Virginia de 1776. 2.3 Antecedente francés: La Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y	Línea de tiempo donde se Identifique las principales aportaciones de los instrumentos jurídicos desarrollados en la historia de los Derechos Humanos. Cuadro comparativo o Cuadro sinóptico mediante el cual se distingan las generaciones de los Derechos Humanos.	Leer y consultar páginas de internet relacionadas con la temática abordada	Evaluación de las actividades de aprendizaje seleccionadas por el profesor. Línea de tiempo. Cuadro comparativo. Cuadro sinóptico.



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



<p>del Ciudadano de 1789.</p> <p>2.4 Instrumentos internacionales vigentes.</p> <p>Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.</p> <p>Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.</p> <p>Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</p> <p>Convención Americana de los Derechos Humanos.</p> <p>Convención sobre los Derechos del Niño.</p> <p>Convención sobre la Igualdad.</p> <p>2.5 Clasificación de los Derechos Humanos.</p> <p>Primera generación.</p> <p>Segunda generación.</p> <p>Tercera generación.</p>			
---	--	--	--



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



Unidad No.	3	Los Derechos Fundamentales en México
Objetivo particular	Identificar los Derechos Fundamentales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su correlación con los instrumentos internacionales vigentes en la materia.	
Hrs. estimadas	12 horas	

Temas	Resultados del aprendizaje	Sugerencias didácticas	Estrategias y criterios de evaluación
3.1 Garantías individuales. 3.1.1. ¿Qué es un derecho fundamental? 3.1.2. Igualdad. 3.1.3. Libertad. 3.1.4. Seguridad jurídica. 3.1.5. Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. 3.1.5.1. Naturaleza jurídica del derecho a la información. 3.1.5.2. Sujetos del	Cuadro comparativo de los Derechos Humanos contenidos en la Constitución de nuestro país. Conclusión de una solicitud de acceso a la información, mediante el uso del sistema INFOMEX,	Lectura de documentos sobre el tema abordado Lectura y análisis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Enseñanza en el uso y manejo del sistema INFOMEX, para solicitudes de acceso a la información pública.	Presentación y evaluación del cuadro comparativo solicitado.



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



<p>derecho de acceso a la información.</p> <p>3.1.5.3. Qué es y cómo se ejerce el derecho de acceso a la información.</p> <p>3.1.5.4. Qué es la transparencia y la rendición de cuentas.</p> <p>3.1.5.5. Información reservada, información confidencial, datos personales.</p> <p>3.1.5.6. Cómo ejercer el derecho de acceso a la información pública.</p> <p>3.1.5.7. Órganos garantes de protección al derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.</p> <p>3.2. Derechos políticos.</p> <p>3.2.1. Derecho a la nacionalidad.</p> <p>3.2.2. Derecho a la ciudadanía.</p> <p>3.2.3. Derechos del ciudadano.</p> <p>3.3. Derechos sociales.</p> <p>3.3.1. Derecho a la</p>			
--	--	--	--



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



<p>educación.</p> <p>3.3.2. Derecho de los pueblos indios.</p> <p>3.3.3. Derecho a la protección de la salud.</p> <p>3.3.4. Derecho a un medio ambiente sano.</p> <p>3.3.5. Derecho a la vivienda.</p> <p>3.3.6. Derechos de los niños.</p> <p>3.3.7. Derechos a la propiedad comunal y ejidal de tierras.</p> <p>3.3.8. Derechos sociales en favor de los trabajadores.</p>			
--	--	--	--



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



Unidad No.	4	Sistema Nacional e Internacional de Defensa de los Derechos Humanos
Objetivo particular	Ubicar los sistemas de defensa de los Derechos Humanos, tanto a nivel nacional como internacional para su protección y cumplimiento.	
Hrs. estimadas	12 horas	

Temas	Resultados del aprendizaje	Sugerencias didácticas	Estrategias y criterios de evaluación
4.1. Medios legales de protección de los Derechos Humanos. 4.1.1 Medios jurisdiccionales: Juicio de Amparo. 4.1.2 Medios no jurisdiccionales: 4.2. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	<u>Elaboración de un caso</u> en el exista violación a los derechos humanos. <u>Resolución de un problema</u> donde haya violación a los derechos humanos.	Visita guiada a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco. Asistir a conferencias por parte de los funcionarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco. Consultar diversas páginas de internet para obtener información a la defensa de los derechos humanos	Presentación y evaluación de un caso en el exista violación a los derechos humanos. Presentación y evaluación de la resolución de un problema donde haya violación a los derechos humanos.



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



<p>4.3. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco.</p> <p>4.4. Organismos no gubernamentales de Derechos Humanos.</p> <p>4.5. Instancias internacionales de defensa de los Derechos Humanos.</p> <p>4.5.1. Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.</p> <p>4.5.2. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.</p> <p>4.5.3. Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>			
--	--	--	--



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



Bibliografía básica

Badillo, E. (2005). Los Derechos Humanos en México (Breve introducción). 2ª ed. México: Porrúa-CNDH.

Lara, R. (2007). Los Derechos Humanos en el Constitucionalismo Mexicano. México: Porrúa-UNAM.

López Ayllón, Sergio. (2009) El acceso a la información como un derecho fundamental: la reforma del artículo 6º de la Constitución mexicana. IFAI.

Squella, A. (2004). Positivismo jurídico, democracia y Derechos Humanos. México: Fontamara.

Trinidad Saldivar, Ángel (2006) La transparencia, y el acceso a la información como política pública y su impacto en la sociedad y el gobierno. México: Miguel Ángel Porrúa.

http://www.revistafuturos.info/futuros18/der_humano.htm

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/30/pr/pr20.pdf>

www.scjn.gob.mx

<http://www.cedhtabasco.org.mx/>

<http://www.cndh.org.mx/>



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/28/pr/pr35.pdf>

<http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrc/index.htm>

<http://www.cidh.oas.org/Default.htm>

<http://www.corteidh.or.cr/>

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Tratados internacionales ratificados por México*,
<http://www.sre.gob.mx/tratados>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, <http://www.juridicas.unam.mx>

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, <http://www.tsj.gob.mx>

Bibliografía complementaria

Carbonell, M. (2006) Los derechos fundamentales el México: UNAM-PURRÓA-CNDH.

Carbonell, M. *et. al.* (Compiladores). (2003). Derecho Internacional de los Derechos Humanos. México: Porrúa-CNDH.



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
Licenciatura en Derecho



de la Barreda, L. (2003). Justicia Penal y Derechos Humanos. México: Porrúa.
Donnelly, J. (1998). Derechos Humanos Universales en teoría y en la práctica. México: Gernika.
Ortíz, L. (2009). Derecho Internacional Público. 3ª ed. México: Oxford.
Salazar Ugarte, Pedro. (Coordinador). (2008). El derecho de acceso a la información en la Constitución Mexicana: razones, significados y consecuencias. México: UNAM-IFAI.
Rios Estavillo, Juan José, Derecho a la información en México (2005), México: Porrúa.
Soberanes, J. (2008). Manual para la calificación de hechos violatorios de los Derechos Humanos. México: Porrúa-CNDH.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Tratados internacionales ratificados por México*,
<http://www.sre.gob.mx/tratados>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, <http://www.juridicas.unam.mx>

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, <http://www.tsj.gob.mx>

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.